



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 253
Villavicencio, 23 de marzo de 2021

Señores
CÁMARA DE COMERCIO
Ciudad

Ref.	Proceso No:	500013110004-2020-00245-00
	Tipo de Proceso:	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
	Demandante:	FRANCY LORENA RAMÍREZ UMAÑA
	Demandado:	ÓSCAR IVÁN CRUZ TRIANA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha doce (12) de marzo de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficialarle para que se sirvan indicar si el señor ÓSCAR IVÁN CRUZ TRIANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.816.269, es propietario de algún establecimiento de comercio y en caso afirmativo, sírvase enviar copia del respectivo registro.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

*Palacio de Justicia Calle 36 No.29-35, Barrio San Isidro
Villavicencio - Meta. Email: fam04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db676211e2aac542bc1899b7b43010154951714cf493ed9a48473bb68e0f1d2e**

Documento generado en 24/03/2021 12:07:00 PM